



Resolución Legislativa N°. 103-SG-CMSMB-2018.

San Miguel de Los Bancos, 07 de septiembre de 2018.

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.- San Miguel de los Bancos, 07 de septiembre del 2018, las 08H45.- **CERTIFICO** que, en Sesión Ordinaria N° 23-SG-2018 del día jueves 06 de septiembre del 2018, en el sexto punto del orden del día, el Concejo Municipal conoció y resolvió **declarar** nuevos beneficiarios del lote de terreno identificado con el número **DOS**, Manzana **D**, clava catastral actual N° 1-3-10-2-0-0, con una superficie de 187,32 m², ubicado en la Lotización Municipal "Jardines del Sol" de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, al señor **PACHECO COLOMA LUIS AVELINO**, de estado civil casado con **SEGUNDA INES RODRIGUEZ QUINTANILLA**, portadores de la cedula de ciudadanía números 020089874-0 y 020046851-0, en su orden.

Notifíquese con el contenido de la presente resolución a la Dirección Financiera y Sindicatura del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel de los Bancos para los fines pertinentes.

RESOLUCIÓN, que fue conocida por la totalidad de los miembros de Concejo Municipal presentes. – **LO CERTIFICO.-**

Ab. Néstor Agreda Pérez
SECRETARIO GENERAL

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.-

Agt. Wilson Patricio González
ALCALDE (E)

CERTIFICADO DE SANCIÓN

Sancionó y ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial de la presente Resolución No. 103-SG-CMSMB-2018, el Agr. **WILSON PATRICIO GONZALEZ**, Alcalde (E) del Cantón San Miguel de los Bancos, el 07 de septiembre de 2018.- San Miguel de los Bancos, 07 de septiembre del 2018, a las 16H31.- **LO CERTIFICO.-**

Ab. Néstor Agreda Pérez
SECRETARIO GENERAL